## **INFORME A LOS ACCIONISTAS**

**GUAYAQUIL**, MARZO 30 DE 2003

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CALICA CAMARONERA DEL LITORAL C.A.
CIUDAD.-

## **DE MIS CONSIDERACIONES:**

SEGÚN NUESTRO SABER Y ENTENDER, CONFIRMAMOS QUE LA INFORMACION Y OPINIONES QUE LE SUMINISTRAMOS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE CALICA CAMARONERA DEL LITORAL C.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN CUANTO A PRESENTAR RAZONABLEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS; DESCONOCEMOS LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, IMPLICANDO A LA GERENCIA O A EMPLEADOS QUE DESEMPEÑAN ROLES EN GIMPS TANCIA DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO O ALGUN IDENTIFICADO LAS LEYES O REGLAMENTOS CUYOS EFECTOS DEBERIAN SER CESTADES AD EN DICHOS INFORMES...

NO CONOCEMOS LA EXISTENCIA DE CUENTAS, OPERASIONES O CONVESTOS QUE NO ESTÉN RAZONABLEMENTE DEMOSTRADOS O DEBIDAMENTE CONTABILIZADOS EN LOS REGISTROS FINANCIEROS CONTABLES QUE AMPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CALICA CAMARONERA DEL LITORAL C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTORICO, Y CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS, AMPARADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTADOS Y LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATTE.

VICTORIESTRADA ESTRADA REPRESENTANTE LEGAL

